

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 27 de marzo del 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

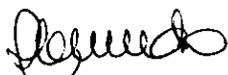
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumpro en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **SEGURIDAD INTEGRADA INDUSTRIAL CEDAGSAIN S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **SEGURIDAD INTEGRADA INDUSTRIAL CEDAGSAIN S.A.**

Que, en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



ING. COM. & C.P.A. ROSA CEDEÑO
C.I. 0915771943
COMISARIO